



Revista Historia de la Educación  
Latinoamericana

ISSN: 0122-7238

rhela@uptc.edu.co

Universidad Pedagógica y Tecnológica  
de Colombia  
Colombia

Naranjo, Diego Eduardo

ALVARADO, Lourdes (Compiladora). El proceso de creación de la Universidad Nacional de México a través de las fuentes documentales. (México, Universidad Nacional Autónoma de México – Coordinación de Humanidades, Col. Sociedad y Cultura. México, 2013)

Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 18, núm. 26, enero-junio, 2016,  
pp. 329-341

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
Boyacá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86945261015>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

**ALVARADO, Lourdes** (Compiladora). *El proceso de creación de la Universidad Nacional de México a través de las fuentes documentales*. (México, Universidad Nacional Autónoma de México – Coordinación de Humanidades, Col. Sociedad y Cultura. México, 2013)

Cuando se visitan el imponente campus central, o las diferentes escuelas y facultades que constituyen actualmente la Universidad Nacional Autónoma de México, resulta muy difícil imaginar la complejidad del proceso que dio origen a esta institución centenaria. Muchos fueron los obstáculos que se interpusieron para su fundación, y otros tantos los esfuerzos que se necesitaron para lograr consolidarla. Diversos autores como Raúl Carrancá, Javier Garcíadiego, Jesús Silva Herzog, Alfonso de María y Campos y Renate Marsiske han abordado el vasto tema, y ocupa entre ellos un lugar destacado Lourdes Alvarado, cuya obra *La polémica en torno a la idea de Universidad en el siglo XIX* es ampliamente conocida, y quien ha publicado recientemente *El proceso de creación de la Universidad Nacional de México a través de las fuentes documentales*.

Este volumen, conformado por cinco secciones, expone detalladamente los momentos sucesivos que hicieron posible la creación de la casa de estudios, desde los antecedentes remotos de la propuesta de su fundación, hasta el periplo de su nacimiento, e incluso hasta el término de su primer rectorado. En la Introducción de esta edición compilatoria, Alvarado explica que el propósito de la obra es

*poner al lector en contacto directo con los testimonios históricos básicos que le permitan conocer, comprender y reinterpretar el largo y difícil proceso de creación de la Universidad Nacional de México, institución que a diferencia de la corporación colonial debía ser laica y abierta a todas las corrientes del pensamiento y a todas las disciplinas científicas, como aspiraba el que fuera su principal impulsor, Justo Sierra Méndez.*

Para cumplir tal objetivo, la autora ofrece un conjunto documental en el cual se transcriben artículos, actas, proyectos de ley, leyes, discursos, crónicas e informes relacionados directamente con el tema del estudio. De ahí, la utilidad de la antología, pues como suele suceder en el ámbito de la investigación histórica, muchos de estos documentos resultan de difícil acceso, ya que provienen tanto de libros y periódicos del siglo XIX, como de los fondos Ezequiel A. Chávez y Consejo Superior de Educación Pública, bajo custodia del Archivo Histórico de la Universidad Nacional.

En el primer capítulo del libro, titulado “Un largo proceso”, Lourdes Alvarado incluye dos artículos de Justo Sierra publicados en 1875, en los cuales se recomienda por primera vez la creación de una Universidad, independiente del Estado, “como solución ideal al problema que desde su punto de vista representaba la educación superior en el país”. Dicha propuesta pretendía contraponer, a la enorme influencia que tenía el clero en el campo de la educación mexicana en ese entonces, una institución universitaria laica, libre y científica. El ideal de la “educación libre” se derivaba de las reconocidas experiencias europeas, por ejemplo, de las universidades alemanas, las cuales se regían por el libre pensamiento, con excelentes resultados.

Cabe señalar que, para la época en que fue concebida, la propuesta resulta ya de inicio avanzada y hasta cierto punto visionaria, pues incluye en forma implícita la noción de autonomía, al considerar que la nueva universidad no debía estar regida por el Estado, y que la labor de este debía limitarse a proporcionar los recursos necesarios tanto para el funcionamiento de la universidad, como de los demás niveles de la instrucción pública.

La inclusión de estos dos artículos resulta ciertamente atinada, ya que suele considerarse que la idea de fundar una institución de educación superior laica en México partió del “Proyecto de Ley constitutiva sobre el establecimiento de la Universidad Nacional”, presentado por el propio Justo Sierra en 1881 ante la Cámara de Diputados. Como es natural, este último documento se halla incluido también en el primer capítulo de la compilación, así como un artículo, un discurso y un documento original –de 1883, 1902 y 1905, respectivamente– donde se señala el estancamiento en que se encuentra la instrucción pública, y se ofrecen alternativas para su mejoramiento. En particular, el documento titulado “Estudio y apuntes para una reforma. Urgencia para organizar una universidad”, pondera los beneficios que ofrece la educación superior, a partir de las experiencias de las universidades estadounidenses, francesas, italianas, españolas y alemanas:

*Las universidades facilitan a los profesores y alumnos la íntima comunicación de sus pensamientos; se cambian conceptos, principios, ideales, y se establece entre ellos una corriente intelectual, encauzada por la armonía en el método que los impulsa y lleva al desarrollo de lo conocido y al descubrimiento de lo ignorado; difundiendo con amor la ciencia y preparando a la juventud para la colaboración de sus trabajos... en las universidades se estrechan los vínculos de compañerismo entre los maestros y los discípulos, reforzando el ideal altruista que es el lazo de cohesión en la humanidad...*

El segundo capítulo de la obra, llamado “El debate por la Universidad en el seno del Consejo Superior de Educación Pública”, muestra cómo, al interior de este organismo, Justo Sierra impulsa la idea fundadora sesión tras sesión a lo largo de los meses de abril y agosto de 1910, y da cuenta de las discusiones

que se abren sobre el tema de la propia fundación entre grandes personalidades como J. C. Williams, Victoriano Pimentel, Manuel Flores, Miguel F. Martínez, Luis Cabrera, Ezequiel A. Chávez y el propio Justo Sierra. En las actas destacan en particular las acaloradas discusiones entre Porfirio Parra y Francisco Vázquez Gómez, cuya posición es a veces sumamente crítica con el proyecto. En el mismo capítulo se insertan las observaciones elaboradas por Ramón Corral, José Yves Limantour y Manuel G. Cosío, a la sazón miembros del gabinete presidencial de Porfirio Díaz, respecto al proyecto de ley; buena parte de ellas fueron atendidas, según consta en el respectivo documento.

El tercer capítulo se refiere a “La fundación de la Universidad Nacional”, y en él se incluye la Ley constitutiva de la institución, así como la de la Escuela Nacional de Altos Estudios. La importancia de esta última, constituida por una sección de humanidades, otra de ciencias exactas, físicas y naturales, y una más de ciencias sociales, políticas y jurídicas, reside en que a la larga habría de dar origen a facultades tan importantes y emblemáticas como la de Filosofía y Letras, y la de Ciencias. En el capítulo se incluyen los discursos pronunciados en las inauguraciones de la propia escuela, y la de la Universidad, así como una crónica de las fiestas del Centenario, en la cual Genaro García relata los coloridos pormenores de la inauguración universitaria.

Los capítulos cuarto y quinto resultan sumamente interesantes. El primero de ellos, recoge las críticas despiadadas que los profesores positivistas Agustín Aragón y Horacio Barreda le enderezan a la naciente Universidad Nacional, y las cuales fueron publicadas precisamente en la *Revista Positiva* entre 1910 y 1912. ¿Por qué protestan tan airadamente los positivistas por el nacimiento de la nueva institución? En primer lugar, Aragón se queja de que en la Universidad se generará una casta privilegiada:

*Toda corporación alimentada con las ubres del tesoro de los contribuyentes, que expide diplomas, que concede honores y maneja fondos propios, propende a embotellarse y a decir a los no iniciados: el que no crea en mí, fuera de aquí...*

Además, afirma que, a despecho de lo afirmado por Justo Sierra en sus discursos, muchos de los grandes genios de la ciencia no se formaron en las universidades; que la Escuela Nacional Preparatoria ha formado mejores alumnos que aquellos que serán formados por la universidad; y censura que en la Escuela de Altos Estudios, algunos cursos, como el de psicología, se impartan en inglés.

Pero la crítica de Aragón es delicada en comparación con aquella emprendida por Horacio Barreda. De hecho, ambos escriben al alimón un artículo inclemente, en el que se nota la pluma del segundo, donde se cuestiona no solo la existencia de esta, la Universidad Nacional, sino la de todas las universidades, a las que

consideran decadentes, caducas, “venerables ruinas que tienden a desaparecer”. Por ello, escriben sobre la fundación de la universidad de México: “es un verdadero anacronismo y constituye un positivo retroceso... es un absurdo el querer que el Estado suministre todos los recursos materiales para sostener la instrucción, y dar por sentado a la vez que la instrucción pública sea libre”.

Para mostrar la postura hipercrítica de Barreda, el libro incluye unos “Apuntes para la historia o diálogos entre el buen sentido común y uno de sus discípulos”, en los cuales este autor llama a los universitarios “pedantócratas”, califica a la naciente institución como “retrógrada, absurda y hasta ridícula”, la acusa de pretender “monopolizar y corromper en su provecho la noble esfera de las ideas”, y de negar “a la ciencia su cualidad de educadora intelectual y moral, esto es, de *unificadora* de criterios”. En el artículo de Barreda se puede apreciar con claridad el choque entre paradigmas que representa para los positivistas el surgimiento de la casa de estudios: para ellos, formados en el pensamiento de Augusto Comte, todo estaba ya perfectamente resuelto, explicado y articulado dentro de la Ley de los Tres Estados, es decir, dentro de un pensamiento unificado; en cambio, el pensamiento universitario, por su naturaleza *libre*, todo lo cuestiona, en todo encuentra una pregunta, todo es susceptible de ser problematizado; y en lugar de unificación o uniformidad, busca pluralidad de ideas, de conceptos, de corrientes de pensamiento. ¿Podría existir mayor diferencia entre ambas posturas, que vistas de este modo, resultaban irreconciliables?

Por último, en el capítulo sexto de su obra Lourdes Alvarado recoge “La respuesta de los universitarios”, dos textos de 1911 y 1913, respectivamente, en los cuales Antonio Caso, como profesor universitario, y Joaquín Eguía Lis, como rector de la institución, emprenden la reivindicación de la naciente casa de estudios. Aunque el artículo de Caso comienza con un tono irónico, se centra rápidamente en el problema. Para él, la postura de Aragón proviene de su aversión a la filosofía, y por extensión, a las humanidades; de su temor a

*oír tronar cerca de las cátedras apolilladas que han reposado durante largos años en la quietud dogmática de un comtismo desnaturalizado, la voz de los profesores de filosofía que armados con la dialéctica irrefutable de la historia, y los resultados ostensibles de la elaboración científica contemporánea, demuestran la perennidad del pensamiento filosófico concomitante a todas las épocas de la civilización.*

A juicio de Caso, los positivistas como Aragón temen la irrupción de “una generación nueva, ávida de ciencia y de libertad y cansada ya, por ventura, de la misérrima escolástica positivista”. Esa generación sin duda, es la del Ateneo de la Juventud. En suma, por las numerosas y sugerentes ideas que contiene, el artículo de Caso “La Universidad y la capilla o el fetichismo comtista en solfa” merece una relectura atenta en nuestra propia época, tan ayuna de filosofía y de humanidades.

Cierra este último capítulo del libro el Informe presentado por el Dr. Joaquín Eguía Lis, rector de la Universidad Nacional de México entre 1910 y 1912. Además de cumplir con su función meramente informativa, el documento ofrece una reflexión final en la que describe tanto los ataques y los conflictos a los que ha tenido que hacer frente la institución, como los aciertos que le han permitido sobrevivir. Los primeros, escribe Eguía, han sido causados por la ignorancia de quienes no reconocen que el propósito de la casa de estudios

*es el muy excelso de dar independencia a la instrucción superior dentro del gobierno de la nación... el ideal de la Universidad, el ideal de toda enseñanza, es la libertad absoluta respecto del poder público que no es, que no puede ser, que no tiene derecho a ser autoridad docente... la Universidad será lo que hasta ahora ninguna institución ha llegado a ser entre nosotros: un centro libre de cultura superior, encaminada al perfeccionamiento de la sociedad mexicana.*

En vista de lo anterior, *El proceso de creación de la Universidad Nacional* es, por los documentos que contiene, una obra útil, necesaria para comprender el difícil proceso que tuvo que enfrentar la institución para surgir y para sobrevivir. Sin embargo, su lectura nos ayuda a comprender no solo los propósitos de la educación superior en su momento, sino las aspiraciones de toda educación superior en nuestros días. Porque la libertad y la autonomía, la apertura a las nuevas ideas y el surgimiento de nuevas corrientes intelectuales son hoy, como lo fueron ayer, tan imprescindibles para una universidad como la comunidad y la solidaridad que la conforman.

Elaborado por: **Morelos Torres Aguilar**  
Universidad de Guanajuato – México  
Grupo de investigación HISULA – UPTC

**BÁEZ**, Miryam. “Inés Sánchez de Gómez, Maestra que Trascendió en Boyacá a Medios del Siglo XX”, en *La Maestra Rural en Iberoamérica. Historia de Vida de Maestras*. (Colección Educadores Latinoamericanos), Universidad Pablo de Olavide. España, Universidad San Carlos de Guatemala, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tomo VIII (2015) pp. 207-227.

La Doctora Miryam Báez Osorio, en el trabajo titulado *Inés Sánchez de Gómez, Maestra que Trascendió en Boyacá a Medios del Siglo XX*, que se vincula dentro del proyecto “Maestras rurales” que lidera el Grupo de Investigación “Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana”. HISULA, y desde

la historia social de la educación evidencia en la investigación la labor pedagógica de esta insigne maestra de escuela rural, en una época caracterizada por la intranquilidad y la incertidumbre social y política. La maestra Inés Sánchez de Gómez contribuyó, a través de la enseñanza de sus saberes en artes y oficios y de sus prácticas reflexivas sobre los proyectos de vida futuros de los niños, niñas y jóvenes de los municipios de San Mateo, Boavita y Soatá, en el norte de Boyacá, al mejoramiento de su calidad de vida como miembros de una familia y de una comunidad. El respeto y el afecto hacia sus alumnos, la abnegación y la perseverancia fueron la consigna de su quehacer pedagógico, generador de procesos de aprendizaje, alfabetización y convivencia pacífica en esta región del norte de Boyacá.

El texto se desarrolla en cuatro partes. La primera, describe los rasgos familiares de la maestra Inés Sánchez de Gómez, la quinta de cuatro hermanas y dos hermanos, y resalta los años iniciales de su formación escolar en el Colegio del Rosario de las Hermanas Terciarias Dominicas, ubicado en la ciudad de Bogotá. A pesar de su temprana edad, la niña Inés aprendió diversas artes como floristería, bordado y lencería. Una vez se da la apertura de una sede del mismo colegio en el municipio de Boavita, la niña regresa al seno de la familia y continúa sus estudios en su terruño. Sus padres tenían solvencia económica y eso les permitió apoyar el sueño de su joven hija, quien muy pronto mostró sus cualidades de maestra líder organizando no solamente grupos de oración, rosarios y procesiones, sino también grupos de teatro, con la participación de niños, niñas y jóvenes de su entorno cerca a la hacienda de sus padres. Como tenía dentro de sus ideales ser la mejor maestra y pedagoga de su región, y contaba con la formación recibida en su hogar y en la Normal de las Hermanas Terciarias Dominicas, fue ingeniando paulatinamente su propia pedagogía llegando a superar las cualidades propias de una maestra autodidacta sobresaliente.

La segunda parte narra las experiencias pedagógicas de la maestra Inés Sánchez de Gómez, una vez recibido su título de institutora superior. Inicia sus labores de educadora en el municipio de San Mateo en 1922, pero estas se interrumpieron al contraer matrimonio y dedicarse a su hogar en 1924. Sin embargo, enviudó pronto y este hecho la enfrentó a una realidad drástica; debía continuar sola con la formación de su dos hijas adolescentes en un momento político y social difícil. Aunque su labor magisterial estuvo marcada por el sacrificio, la incertidumbre y la angustia de un futuro incierto, su ilusión de contribuir al progreso y a la calidad de vida de las gentes de la región la llevaron a fundar el Liceo de la Sedicultura con recursos propios. Durante quince años formó a las familias de aquella región en oficios y artes varias a través de un método laborioso y procesos de aprendizaje activo que les permitía obtener recursos para subsistir, y al mismo tiempo, vinculó la escuela a la comunidad y dinamizó la economía regional. La maestra Inés Sánchez de Gómez recurrió a la



Pedagogía Social, enmarcada en el aprendizaje para la vida, aplicable en espacios diversos, generadora de modelos y promotora de la construcción de proyectos de vida futuros. Su trabajo perseverante procuraba un cambio de mentalidad, promovía una actitud positiva hacia el trabajo, fomentaba una mejor convivencia entre las comunidades y aliviaba las tensiones e incertidumbre fruto de la violencia partidista presente en el ambiente de ese momento histórico. El Liceo de la Sedicultura constituyó un centro de emprendimiento que formaba jóvenes activos e innovadores, capaces de crear proyectos de vida que les prodigarán un mejor mañana, descubriendo y aprovechando las oportunidades laborales del entorno. Doña Inés Sánchez de Gómez retoma la actividad educativa como maestra de escuela en 1945 y durante 36 años de este ejercicio en distintos lugares el norte de Boyacá aplicó la Escuela Unitaria como el modelo de educación para ambientes rurales. Pese a ser la profesora para cinco cursos en un mismo salón, recibía a todos los niños que llegaban a la escuela sin distinciones de ninguna clase. Así mismo, adaptó el sistema y los materiales de enseñanza que empleaba con los niños para el proceso de Alfabetización de adultos (padres de familia y vecinos) de la vereda de la Chorrera (municipio de Soatá) transformando sus vidas, generando espacios de aprendizaje autónomo y promoviendo el desarrollo social de la vereda.

En la tercera parte exalta la contribución de la maestra Inés Sánchez de Gómez al desarrollo de las artes y oficios en el contexto regional de las provincias del norte de Boyacá, y en especial en los municipios de San Mateo, Boavita y Soatá, durante varios lapsos de tiempo entre 1925 y 1964. La violencia partidista fue la constante en la región durante mucho tiempo y se reflejaba en problemas sociales, políticos y educativos que impedían el desarrollo normal de los pueblos y de las regiones. Sin embargo, esta célebre maestra se sirvió de la Pedagogía Social, beneficiosa para la región, compartiendo de manera desinteresada sus saberes de bordado, tejido, floristería, curtiembre, cestería en caña brava y caucho y siembra de hortalizas y otros productos con personas necesitadas porque sabía que de esta manera muchas personas de la región lograrían un mejor bienestar económico y social. Esto evidencia la bondad, generosidad y afectividad sin límites de la maestra, quien muere dignamente, mientras cumplía su deber como educadora.

La cuarta parte relaciona los reconocimientos a la extraordinaria labor pedagógica desempeñada por la maestra Inés Sánchez de Gómez. A nivel general, se destaca el trabajo arduo, su pedagogía, mística, creatividad y entrega generosa a sus estudiantes. A nivel público, sobresalen los reconocimientos de la Alcaldía del municipio de Soatá y del Ministerio de Educación Nacional con mensajes que enaltecieron su labor en el día del maestro. Muchas de las personas que formó (adultos y alumnos de la región) la relacionan con una madre bondadosa y consejera, y con el ícono del Divino Maestro. Asimismo,



se le rindió homenaje póstumo en el acta de graduación de la promoción de bachilleres de 1967 por su bondad, dedicación, responsabilidad, amor a la niñez. También, se convierte en la inspiración de una poesía que le escribió la ex alumna Ana Mejía Blanco, resaltando sus virtudes. De igual manera, su colega Dora Cetina de Escobar enaltece el nombre de la maestra Inés Sánchez de Gómez por el aporte cultural e intelectual que le hizo a la comunidad de Soatá. Finalmente, la composición musical del maestro José A. Morales “Camino Viejo” en la cual hace remembranza del florido camino que recorría en su infancia para asistir a la escuela de doña Inés.

Es necesario recalcar que a pesar de la difícil situación política, social, cultural y educativa causada por la violencia partidista del momento, la maestra Inés Sánchez de Gómez encontró el espacio para realizar sus ideales de educadora y formadora de niños, niñas, jóvenes, padres de familia y miembros de la comunidad. Fomentó el emprendimiento regional no solamente con su trabajo constante en la enseñanza desinteresada de sus saberes en artes y oficios a niños, niñas y jóvenes, sino también con los procesos de alfabetización que lideró con adultos. Fue una educadora visionaria y creía que si inculcaba buenos hábitos de alimentación, higiene y trabajo, alejaría a los niños, niñas y jóvenes de comportamientos deshonorosos, los sacaría de la pobreza y les permitiría concebir proyectos de vida para el progreso, el bienestar económico y social y una mejor calidad de vida, en procura de ambientes de convivencia pacífica en su entorno. En otras palabras, la ilustre maestra Inés Sánchez de Gómez vinculó la escuela activa a la comunidad de su contexto en una escuela unitaria que fue considerada modelo en su tiempo.

Elaborada por: **Astrid Núñez Pardo**  
*Estudiante Doctorado CADE - UPTC*

**FRANCO, Maria Laura Publisi Barbosa.** *Análise de conteúdo*. 3ª Edição. Brasília: Liber Livros Editora, 2008, p. 80.

O texto objetiva apresentar um panorama da AC com suas principais características teóricas e com os elementos práticos aplicados nas pesquisas em vários campos. A Análise de Conteúdo é apresentada como uma prática de tradição longínqua que procura conhecer os significados das mensagens. Ele com um relato histórico-metodológico e conceitual a partir de suas manifestações iniciais, como os estudos da exegese bíblica, cujas práticas se valeram de classificação e quantificação, chegando até as concepções atuais que envolvem interações, contextualizações, ideologias e as condições sócio-

históricas que envolvem os cenários da comunicação. Em seguida ela elenca as características definidoras da Análise de Conteúdo mais atual como a polêmica entre “conteúdo manifesto” e “conteúdo latente”, e o conceito de inferência. A seguir são explicitadas e comentadas as referências sobre os campos atuais, as unidades de análise, a sistemática de organização da pesquisa e as categorias de análise. Finalizando a obra o texto apresenta um exemplo real de utilização da Análise de Conteúdo em uma pesquisa em Educação.

A autora convoca Bardin para conceituar a Análise do Conteúdo, situando-a no campo da teoria da comunicação dizendo que ela “(...) pode ser considerada como um conjunto de técnicas de análises de comunicação que utiliza procedimentos sistemáticos e objetivos de descrição do conteúdo das mensagens” (p. 24). Ela indica que “o ponto de partida da AC é a mensagem, seja ela verbal (oral ou escrita), gestual, silenciosa, figurativa documental ou diretamente provocada” (p. 12 e 19) pressupondo a concepção crítica e dinâmica da linguagem, entendida esta, como construção histórica e social e como expressão da existência humana. Ao contrário dos usos iniciais da AC que se limitava à análise dos dados naturais obtidos sem a participação ativa e intencional do pesquisador (como nos documentos), a AC passa a “produzir” os dados a partir de perguntas e observações interessadas com intenção de inferir conhecimentos relativos às condições de produção e de recepção em processos de comunicação.

Assim, partindo de elementos fundamentais desta teoria (emissor ↔ codificação ↔ mensagem ↔ decodificação ↔ receptor), e das perguntas sobre quem diz o que, a quem, como, qual o efeito e por quê o diz, podem se produzir inferências sobre: (a) as características do texto; (b) as causas e/ou antecedentes das mensagens; (c) os efeitos da comunicação. A autora afirma que a análise deve sempre partir da mensagem ou conteúdo manifesto ou explícito que servirá para a interpretação do conteúdo oculto ou latente, delimitados pelas entrelinhas, contextos históricos e sociais de produção. Ela lembra que o objetivo é sempre produzir inferências extrapolando o conteúdo manifesto nas mensagens, o que significa passar da descrição inicial do texto, de maneira sistemática e controlada, para a sua interpretação. (p. 29)

Para Franco, os campos dos métodos da Análise de Conteúdo, que constituem o arcabouço teórico deste tipo de pesquisa, bordejam, a um lado, a linguística, no que tange aos aspectos formais do texto e do autor, e a outro, a hermenêutica, cujos métodos são puramente semânticos e que preterem o contexto e as condições sociais e históricas de produção comunicativa. A dimensão central da Análise de Conteúdo corresponde aos métodos lógico-semânticos, uma vez que importa uma classificação lógica dos conteúdos manifestos após a análise e interpretação semântica dos dados. (p. 35)

Os campos teórico-metodológicos indicam o competente delineamento da pesquisa que consiste em um plano que deve garantir a integração entre o

aporte teórico, a coleta, a análise e a interpretação dos dados a fim de responder a pergunta do pesquisador. (p. 36) A página 39 mostra um quadro resumo com os principais elementos para delineamento do plano de pesquisa, relacionando os objetivos com os problemas com alguns elementos teóricos a resolver, além de evidenciar as suas relações com as perguntas clássicas das teorias da comunicação.

A autora considera que o primeiro problema técnico do pesquisador é definir as Unidades de Análise que se compõem das Unidades de Registro e as Unidades de Contexto. As Unidades de Registro são mais objetivas, listadas como a Palavra, o Tema, o Personagem e o Item. As Unidades de Contexto são menos objetivas, de maior amplitude e consideradas como aquelas que darão significado às Unidades de Análise. Elas podem ser obtidas pela caracterização ampla dos informantes por considerar as suas condições de vida, as interações, as atividades exercidas, para que possibilitem “a compreensão do significado exato da unidade de registro”. (p. 47)

A Organização da Análise prevê uma etapa de Pré-análise, os primeiros contatos com os materiais com a finalidade de (a) selecionar e conhecer os documentos, (b) formular hipóteses e/ou objetivos, e (c) escolher dos índices e elaborar indicadores para fundamentar as análises. Em seguida o pesquisador deve definir as Categorias de Análise, considerada tarefa crucial na Análise de Conteúdo e podem implicar um processo dialético entre a teoria e o material de análise. A autora afirma que são as experiências, a competência, sensibilidade e intuição do pesquisador que o guiam e, por isso, ela aconselha iniciar por procurar alguns princípios organizatórios (categorias molares) para classificar os indicadores (categorias moleculares) em módulos de interpretação dos dados. (p.36) Ela comenta um exemplo real de pesquisa sobre estes procedimentos.

O texto é finalizado com um exemplo real de utilização da Análise de Conteúdo na realização de uma Pesquisa em Educação. Nela vê-se clara e abreviadamente aspectos do delineamento e a execução da pesquisa, os objetivos, a pré-análise, a criação de categorias e os procedimentos de categorização, os indicadores e comentários sobre os seus resultados.

Elaborada por: **Valter Luiz de Almeida Vitor**

*Estudiante Doctorado CADE – UPTC*

*Grupo HISULA*

**Revista ICHAN TECOLOTL.** Año 25, núm. 293 (enero, 2015): *Ayotzinapa y la crisis del estado mexicano: un espacio de reflexión colectiva ante la emergencia nacional.* Órgano informativo del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México D.F. ISSN: 1405-1931

Este número de la revista del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), dedica el número 293 a la crisis de gobernabilidad que vive el Estado en México, marcado por la violencia, la corrupción, la ilegitimidad de las instituciones, el *continuum* de la violencia y de escenarios de impunidad inimaginables. Este grupo de intelectuales reconoce en los hechos ocurridos el 26 y el 27 de septiembre de 2014, donde murieron 6 estudiantes y otros 43 se encuentran desaparecidos, como el detonante de una serie de movilizaciones sociales en repudio a la violencia *normalizada*, so pretexto de una política de mano dura contra el crimen organizado. En 13 secciones y 10 artículos el equipo de CIESAS disecciona los hechos ocurridos y que hasta el día de hoy no logran debelarse, moviéndose entre las dilatadas y macabras versiones del gobierno y los informes de expertos que desmienten y señalan la complejidad de un caso de barbarie que llegó a conmovernos, pero que demuestra una compleja construcción una *política de la muerte*.

Es lamentable el estado de violación de derechos humanos no solo en Estado de Guerrero, sino a lo largo y ancho del territorio mexicano, en uno de los trabajos se presenta un listado de víctimas como una voz de protesta frente al olvido y denuncia; las páginas como sus autores señalan, no fueron suficientes para ubicar los nombres de las más de 1253 personas desaparecidas entre el 2009 y el 2014 en el Estado de Nuevo León.

Resalta en cada artículo de este número, el esfuerzo y el trabajo de una academia militante y comprometida con las luchas de los sectores subalternos, marginados y empobrecidos, no para re-victimizarlos y realizar una *economía de extracción de testimonios* (Alejandro Castillejo, 2009), por el contrario proyectada a acompañar y fortalecer las formas de organización social, que históricamente han surgido en respuesta al abandono del Estado.

Resultado de los debates y reflexiones, que suscito en la academia el caso de los estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, se presenta un análisis de las formas de violencia que operan al amparo de una política de *"guerra contra el crimen organizado"* que deja a la población en el medio, generando un ambiente de desconfianza generalizado, con el peor saldo de una violencia normalizada que actúa con más fuerza sobre la juventud, que si bien ha sido efectivamente marginada y desatendida, también sobrelleva el peso de la estigmatización, al punto que la desaparición o el asesinato de un joven, se asume 'como un ajuste de cuentas entre "malos"', así, *"las víctimas quedan bajo sospecha de estar implicadas en actividades ilícitas"* (Severin Durin, 2015).

María Bertely Busquets, nos ofrece una interpretación de los hechos ocurridos, desde una perspectiva histórica de las Escuelas Normales Rurales en México, las ENR se crearon en el período pos-revolucionario de los años veinte, de cara a un proyecto de integración nacional que viene a consolidarse en los años treinta bajo el ideal de un *“campesino educado”*, en palabras de esta investigadora, *“La paradoja que se deriva de la agresión a los estudiantes normalistas de Ayotzinapa es que las ENR fueron creadas, precisamente, para formar subjetividades (comunitarias, de autogobierno, de la ciencia al servicio del pueblo etc.), ahora criminalizadas”*.

Una paradoja que opera desde el concepto de desarrollo de la política neoliberal, en donde el problema de la pobreza y quienes la padecen son condenados a la extinción desde el argumento de la inadaptabilidad a los acelerados cambios de un mundo globalizado, que desemboca en el *“atraso”* de estas fuerzas sociales vivas. En un escenario de exclusión, abandono y embestidas por políticas de desfinanciación, las ENR y el contexto social que la acoge ha encarnado una larga tradición de lucha y resistencia social, que pervive hoy como memoria combativa que se hace manifiesta en organizaciones cívicas y en acciones de protesta que fácilmente se enjuician, si no se considera el contexto histórico social, político y económico en el que se han construido estos pueblos. En síntesis, si no se reconoce su historia y su memoria.

Por esta vía se presenta un interesante análisis, en el sentido que si bien el esfuerzo de maestros como Raúl Isidro Burgos, quien dedicó su vida al compromiso educativo de dignificar y exaltar la vida de las comunidades indígenas y campesinas, los gobiernos de los años treinta fundaron las bases para la creación de las ENR bajo el lema de *“la construcción de instituciones”*, este proyecto contribuyó al desplazamiento crítico de las lenguas nativas de los pueblos me’pha, na’sui y nahuas, al enmarcar su objetivo en la construcción de una identidad nacional desde la castellanización de los pueblos ancestrales. Consideraciones para la reflexión y debate del lector.

En líneas generales, el caso de los seis sacrificados y los 43 estudiantes desaparecidos ha permitido abrir escenarios de debate, reflexión frente al significado de la juventud en contextos generalizados de conflicto, en donde son los cuerpos predilectos por donde circula y desde donde opera la violencia, y a través de los cuales se expresa, representa y contra quien se dirige. El CIESAS en un escenario de foro reseñado en este número, plantea preguntas que bien podrían aplicarse al contexto Colombiano en el marco del conflicto social y armado, donde se experimentan fenómenos similares de exclusión social, vulneración de derechos y criminalización de la juventud en los casos de desaparición forzada, y los denominados *“falsos positivos”*, además de los asesinatos de líderes sociales, amenazas y crímenes contra la humanidad del estudiantado que pasan por un proceso de *“normalización social”* rápida y, en tanto quedan condenados al olvido.

Entonces, *¿Qué hacer frente a un Estado violento que siembra muertos, calla a sus estudiantes y cosecha miedo y desesperanza?*

ICHAN TEOCOLOTL, no ofrece la desesperanza como alternativa, adelanta e invita a construir respuestas. Queda aquí la invitación abierta para compartirlas y en tanto, adelantar una labor permanente para comprender desde los espacios académicos, los escenarios de exclusión, vulneración y violencia en que se crean y construyen las propuestas para la vida en resistencia a las políticas de la muerte.

Finalmente en la sección, *Un Espacio de Encuentro*, se presentan tres reseñas de eventos organizados por el Centro en el año inmediatamente anterior a la publicación de este número, una agenda de trabajo, y de manera muy sugerente, una sección denominada CINEMANTROPOS, un espacio para la difusión de obras audiovisuales y cinematográficas.

Elaborada por: **Diego Eduardo Naranjo**  
*Joven Investigador ILAC*